

# EL TIEMPO

Año XII.—Núm. 3.661

Murcia.—Sábado 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

## INTERESES MURCIANOS

### Hablando con D. Emilio Diez de Revenga

Ayer regresó de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción, Sr. Diez de Revenga, con quien tuvimos el gusto de hablar sobre los intereses generales de esta región, a los que este querido amigo nuestro prestó singular atención.

Como el Sr. Diez de Revenga forma parte de la Comisión de Presupuestos, y en ella tenemos asuntos de especial interés, le interrogamos sobre su gestión, habiéndonos expuesto, muy a la lija, cuanto en ella se ha acordado, que tenga relación con Murcia.

#### La correspondencia para Murcia

En el Presupuesto de Gobernación nos dijo —se ha acordado aumento en transporte de vagones de correspondencia para satisfacer legítimas aspiraciones, entre ellas la de Murcia que ha pedido regularidad e independencia en las comunicaciones.

#### Estación Sericícola

En el de Fomento era de suma importancia reivindicar para nuestra Estación Sericícola el crédito para construcciones suprimido en el presupuesto del 1917 formado por la ley de autorizaciones concedidas al ministro de Hacienda señor Alba. Nuestra Sericícola tiene aprobado por R. O. un plan de construcciones que la convertirá además en Granja y Escuela experimental de Agricultura que importa 212.000 y pico de pesetas; de ellas se han librado en varios Presupuestos 120.000, restando para completar el plan 92.000 y pico. Desde el año 1917 nada ha enviado el Gobierno y en el presupuesto ahora presentado tampoco se consignaba cantidad para la realización de ese plan. Propuse el establecimiento de las 30.000 pesetas que antes se consignaban y no sin gran trabajo la Subcomisión propuso y la Comisión ha acordado esa partida sin perjuicio de mantener la de 40.000 pesetas para los gastos ordinarios.

**Protección a la industria sedera**  
Otro asunto importante para la industria sedera es el crédito para cumplimiento de la Ley de protección. El Gobierno proponía 840.000 pesetas. Cambó en su presupuesto consignaba 1.000.000 de pesetas. He conseguido que la Subcomisión proponga y la Comisión acuerde que se eleve la consignación al millón de pesetas para que queden garantidos los fines de la Ley protectora.

## ESTUDEFACCION

### Impresiones

Son las tres y media de la tarde. Por los pasillos de la Cámara discurren reposada y lentamente algunos señores diputados. Al pasar se preguntan displicentemente: «(Hay algo de Barcelona? ¿Se confirma lo del Rey de Italia? ¿Se va Gimeno? ¿Qué habrá esta tarde? Todo en un ambiente de pereza y calma.

El presidente del Congreso, viendo el clásico chaquet y sombrero de copa, se ha dispuesto a salir del despacho para dirigirse a abrir la sesión pública, cuando ha llegado de gran uniforme el señor conde de Romanones.

«Qué hay? ¿Algún proyecto de importancia? —ha preguntado el señor Villanueva. Y el presidente del

Se ha aumentado justamente el sueldo del Pagador de la misma Sericícola en 500 pesetas.

### Obras hidráulicas

En obras hidráulicas que tanto nos interesan, se consignan aumentos siguiendo la tendencia del presupuesto Cambó. Además se acuerda proponer la prohibición de que se emprendan nuevas obras mientras no terminen las actuales, con los créditos presupuestados.

### Los profesores de Caligrafía

En Instalación pública he anunciado voto particular en el capítulo de dotación del Cuerpo de Profesores de Caligrafía a los que se posterga injustamente; he anunciado otro respecto a organización del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid; y en otros asuntos de general interés.

### Por nuestra Universidad y nuestros estudiantes

Por iniciativa del señor Gascón y Marín se incluyen en el Presupuesto cantidades importantísimas para marcar nuevas tendencias a la vida universitaria; pensiones en el extranjero, becas a los alumnos pobres, etc., etc.; de todos estos créditos había quien quería excluir a la Universidad de Murcia bajo el pretexto de autonomía económica, pero se reconoció el derecho de las once Universidades a participar en esas orientaciones y si las Cortes aprueban los créditos los estudiantes de Murcia como en las demás Universidades disfrutarán de tales beneficios.

### Labor suspendida

Cuando la Comisión de Presupuestos seguía sin descanso sus trabajos ha venido esta suspensión de sesiones. Veremos cuando hay nuevos presupuestos en esta nación. Pero los dictámenes de Fomento e Instrucción a cuyas Subcomisiones pertenece están dados y aceptados por la Comisión general.

En cuanto he podido —terminó diciendo el Sr. Diez de Revenga— he procurado, en cumplimiento extricto de mi deber, ocuparme principalmente de los intereses de Murcia, siguiendo pasos e indicaciones de D. Isidoro de la Cierva tan enterado de aquellos, tan activo en su defensa y tan componerado de las ansias y necesidades de nuestro pueblo.

Con esto dimos por terminada nuestra visita, no sin felicitarlo y aplaudirle por su interés en favor de nuestra región.

El señor Precioso solicita se le abonen los alquileres de una casa escuela, que tiene suplidos. Pasa a la comisión.

Se da lectura a la convocatoria para la subasta de los cañones del báculo de la Reina Victoria y al acta de la adjudicación provisional.

Los señores alcalde, Abizanda y Miñano hablan sobre este asunto, acordándose adjudicar la subasta definitivamente.

El revuelo, por lo inesperado del suceso, ha sido enorme. Al salir del salón ha dicho a gritos el presidente del Gobierno que no era posible seguir así, que se ha visto obligado, que hay que gobernar.

En el pasillo se ha confrontado con el señor Cierva. Creo, conde, —ha dicho este— que de mí no habrá V. tenido queja; yo he sido ministerial y en unión de mis amigos he estado permanentemente en mi puesto.

### Ruegos y preguntas

Llanos solicita una pensión para

Si, si —ha replicado el conde— eso es verdad. Pero en sus ojos feli nos brillaba una lucescencia; quizás el recuerdo del discurso que ayer pronunciara el señor Cierva.

Mientras el conde de Romanones marcha presuroso a realizar la suya faena en el Senado, los periodistas rodenan al ex Ministro de la Guerra y le pinchan con preguntas. Nada, señores— contesta pacientemente el señor Cierva —; yo estoy muy impresionado y hasta dentro de unos días no podré opinar.

Pero, don Juan —dice uno de ellos— Es rara coincidencia que siempre que se habla de ferrocarriles y compañías surgen acontecimientos. Psch— contesta entre dientes el formidable parlamentario.

Se forman nuevos grupos, se di suelven y vuelven a formarse para comentar calidamente. Algunos Diputados suben a la Comisión de Presupuestos que ha realizado estos días improba labor. Hasta las dos de la tarde estuvo hoy reunida para acordar el dictamen del Ministerio de Fomento.

Un acontecimiento inesperado, trunca otra vez la labor parlamentaria y la elaboración de la Ley económica nacional. No importe. Juan Español seguirá pagando mediante uno ó otro expediente.

La gusanera política, entretanto, seguirá royendo hasta encontrar la médula de esta rápida e inopinada suspensión de sesiones; y no faltará quien gruñe el ojo izquierdo y la atribuya a una nueva travesura del conde.

UNO DE LA MINORIA  
27 Febrero 1919.

## Ayuntamiento

### Sesión del dia 28

Abre la sesión el alcalde y asisten los concejales señores Salvat, Abizanda, Hilla, Miñano, Bernal, Diaz, Pérez Mateos, Escudero, Marín, Rentero, Soler, Llanos, Atienzar, García Mirá y Caballero.

Después de unas aclaraciones de los señores alcalde y Llanos, se aprueba el acta.

### Despacho ordinario

Se aprueban las cuentas y pagos.

La comisión de teatros propone se autorice al alcalde para instalar un nuevo depósito de agua en Romaña. Aprobado.

Se autorizan varias obras.

La comisión de Hacienda informa negando la solicitud de la viuda del médico de Alcantarilla señor Giménez.

Pasa a la comisión una proposición para establecer un nuevo servicio de extracción de letrinas.

El señor Precioso solicita se le abonen los alquileres de una casa escuela, que tiene suplidos. Pasa a la comisión.

Se da lectura a la convocatoria para la subasta de los cañones del báculo de la Reina Victoria y al acta de la adjudicación provisional.

Los señores alcalde, Abizanda y Miñano hablan sobre este asunto, acordándose adjudicar la subasta definitivamente.

Se da lectura a un telegrama de Díaz de Mendoza agradeciendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior.

Igualmente se lee una carta de don Isidoro de la Cierva aceptando la representación del Ayuntamiento en el asunto del ferrocarril de Mula a Murcia. Se acuerda darle las gracias.

Perez Mateos elogia la importan-

cia de ese acto y considera muy negativo el de la viuda de guardia de la acequia de Aljufia, recientemente fallecido.

El alcalde elegía a dicho funcionario adhiéndose a la petición.

Rentero tapabocas se adhiere y pide conste en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda.

Llanos habla del estado de abandono en que se encuentra el jardín de Santa Isabel, y solicita que se ponga vigilancia para ahuyentar a la turba de chicos que ha tomado posesión de aquél sitio, y que se haga una visita de inspección para que, «sin cortar los árboles», se vean las mejoras que pueden introducirse.

El alcalde ofrece poner vigilancia desde mañana mismo, y nombra a los señores Salvat y Llanos comisionados para informar sobre las reformas.

Miñano solicita una modesta gratificación para unos guardias. Se aprueba.

Rentero habla de las subsistencias y pide se vigile la Pescadería donde se vende el pescado más caro que en población alguna.

El alcalde ofrece tratar esta cuestión en las juntas municipal y provincial de subsistencias.

Escudero solicita se prohíba el paso de oerrajes por la calle de Los Bolos porque entorpecen las fachadas. Caballero se adhiere.

Pérez Mateos solicita conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del glorioso escritor Julio Antonio, que en su juventud vivió en Murcia. Así se acuerda después de unas sentidas palabras del alcalde adhiéndose.

Pérez Mateos recuerda su moción sobre enlucido de fachadas y pide determine el Arquitecto la estadística de las casas que están necesitadas de ello para cumplir el acuerdo que se tomó. También solicita prórroga para hacer la operación.

Se acuerda lo pedido, después de unas acaraciones del alcalde.

Soler pide que se autorice el Carnaval por las noches y las mañanas el Domingo de Piñata. Acordado.

El alcalde da cuenta de haber recibido la visita de una comisión del Cabildo para que el Ayuntamiento se adhiera a las fiestas en honor del Prelado en sus bodas de oro. El alcalde propone que se haga así y se acuerda.

Mariá se adhiere a ese acuerdo y solicita que al mismo tiempo se pida al señor Obispo el Martillo de Palacio para continuar la obra de embellecimiento de la Glorieta.

El alcalde dice que estando celebrándose una asamblea en Zaragoza contra el aumento de tarifas ferroviarias, y siendo esta región muy perjudicada por ello, propone adherirse a esa asamblea y dirigir un telegrama de protesta al ministro de Fomento. Se acuerda.

Mariá solicita que al confeccionar los presupuestos se atienda al aumento de escuelas graduadas y unitarias.

Escudero se adhiere y pide se aumente una en Torreguera.

El alcalde ofrece que se atenderá esa justa petición.

Después da cuenta de que el cuartel provisional para el regimiento de Sevilla está aceptado y que es probable que en Abril esté aquí el regimiento. También da cuenta de que se ha conseguido, mereciéndose el patriotismo de unos señores del Barrio, la adquisición de unos solares en la calle de Cartagena para el cuartel definitivo.

Mariá solicita que al confeccionar los presupuestos se atienda al aumento de escuelas graduadas y unitarias.

Escudero se adhiere y pide se aumente una en Torreguera.

El alcalde ofrece que se atenderá esa justa petición.

Después da cuenta de que el cuartel provisional para el regimiento de Sevilla está aceptado y que es probable que en Abril esté aquí el regimiento. También da cuenta de que se ha conseguido, mereciéndose el patriotismo de unos señores del Barrio, la adquisición de unos solares en la calle de Cartagena para el cuartel definitivo.

Había luego de la Semana Regional, concediéndole gran importancia, y proponiendo que el Ayuntamiento se adhiera a ella.

Pérez Mateos elogia la importan-

ría de la escuela nacional de niñas de Los Martínez.

También ha sido nombrada doña María Jesús Alverete, maestra interina de la escuela de niñas de Fortuna.

Don Luis Guillén Escobar, presenta instancia solicitando su ceso al sueldo de 2.000 pesetas, por haber ascendido otro en las últimas corridas de escalafón.

Se recomienda a los maestros interinos que quieran acogerse a los beneficios del R. D. de 14 de Febrero último, que se fijen mucho al hacer la hoja de servicios, para que no lleven estas equivocaciones esmerilladas ni raspaduras que imposibilitan la legalización de las mismas.

## Exploradores

### Conferencia

La anunciada para hoy en el Club, que está a cargo del aventajado estudiante de Derecho don Francisco Ortega Lores, versará sobre el tema «El trabajo: su influencia social».

## EN EL RINCÓN DE SAN GINÉS

### Muerto por un carabineiro

La benemérita del puesto del Rincón de San Ginés da cuenta del suceso ocurrido en la playa de Uncas, sitio conocido por el Rebentón.

Dice la guardia civil que al tener conocimiento de que en la playa se hallaba un hombre muerto, para averiguar lo ocurrido se personó en el lugar del suceso, encontrándose antes de llegar con el alférez de carabineros jefe de la sección de dicha playa, el que le manifestó que las primeras diligencias estaban ya instruidas.

Lo ocurrido fue lo siguiente. Se rian las diez de la noche cuando el carabineiro que se hallaba de servicio le llamó la atención al paisano Juan Díaz de Gabara de 48 años que se ha encontrado pesquando, contestándole esto en malas formas y entablando lucha entre ambos, lo obligó al carabineiro a disparar su fusil matándolo.

En junta celebrada, esta entidad, acordó felicitarse por defensa hecha Congreso, del Comercio e Industria, por injusta elevación Tarifas ferroviarias. —El Presidente.

Presidente Asamblea Comercial. —Zaragoza.

En nombre Unión Mercantil e Industrial, y por acuerdo Junta celebra saludos Asamblea adhiriéndoles entusiasticamente acuerdos que fueron tomados.

Las clases mercantiles e industriales, tan castigadas constantemente por injustos gravámenes, están en el deber ineludible de protestar con toda energía y virilidad de la elevación de las Tarifas ferroviarias y supresión de las especiales pues que fueron tomados.

En nombre Unión Mercantil e Industrial, y por acuerdo Junta celebra saludos Asamblea adhiriéndoles entusiasticamente acuerdos que fueron tomados.

Contestando su telegrama de ayer hoy significando que se autorice la salida de trigo y harina que interesa tan pronto se soliciten.

### De Madrid no sale harina

Gobernador de Madrid al de Murcia.

Contestando a su telegrama de hoy le participo que estando prohibida la salida de harina de esta Corriente no puede concederse la autorización que interesa.

## Obras públicas

La División Hidráulica del Segura devuelve informado el expediente incendiado por don Juan Pérez Nieto, sobre alumbramiento de aguas en la Rambla del Estrecho.

## Recuerdos de la sesión

### Comentarios

El señor Soler ha pedido la palabra y los señores concejales no han podido ocultar un movimiento de satisfacción. Esto tiene su explicación.

El señor Soler es un concejal fiel cumplidor de los deberes de su cargo. No falta a una sesión; desde su escaño, situado junto a los periodistas, reclinado a veces sobre el lomo del dorado león, fumando constantemente un veguero, que en estos momentos de absoluta carencia de tabaco es un continuo martirio para los chicos de la prensa, presencia imposiblemente todas las discusiones sin tomar parte en ellas. Pero invariablemente, fatalmente, el señor Soler, que ha sido concejal en varias etapas, hace uso de la palabra dos veces por año.

Allá por los rientes días de Mayo, cuando el pájaro canta en la arena y el campo se viste de verde alfombra, este simpático y silencioso concejal pide la palabra una buena tarde y dice:

—Señores concejales: en vista de lo avanzado de la estación pido a Ayuntamiento que se trasladen las sesiones al salón de verano y que comience a las cinco de la tarde.

La proposición es aceptada por unanimidad.

Otra buena tarde del mes de Octubre, cuando las «hojas del arbol caidas juguetes del viento son», vuelve a pedir la palabra y dice:

En vista de lo avanzado de la estación solicito que se trasladen las sesiones al salón de invierno y que comiencen a las cuatro.

Igualmente se aprueba la moción por unanimidad. El señor Soler tiene la satisfacción de no haber encontrado ni una vez siquiera oposición a sus mociones.

Y por eso ayer, cuando pidió la palabra, hubo un poco de expectación edilicia; pues no era llegada la hora de hacer la mudanza de escenas ni de variar la solemnidad de la hora en que el alcalde agita la campanilla con la frase sacramental de «Abre la sesión».

No se trataba, no, de dar la hora, ni de marcar oficialmente el cambio de estación. Por esta vez el señor Soler ha variado su programa y ha solicitado que se autoricen las más caras hasta las once de la noche.

Se produjo un movimiento de satisfacción entre los ediles y el público. Un concejal ha gritado desde su escaño: «Hasta las doce». Un periodista ha exclamado desde su desvencijada silla: «Hasta la una». El acuerdo, nos ha parecido colegir, ha sido que las máscaras estén en la calle hasta la hora que les dé la real gana.

Pero lo sorprendente no está en esa petición; lo verdaderamente maravilloso es lo que después hemos visto. Un concejal preguntó humorísticamente al señor Soler: «¿Es usted aficionado a la broma?»; y el señor Soler, poniendo una expresiva sonrisa en su rostro bonachón, contestó graciosamente: «No; yo me acuesto a las siete y media».

Vaya ese ejemplo de concejal, señores míos; un hombre que no sale de noche pide que haya máscaras hasta las doce. ¿Es o no es defender a los que administran «sin partidus»? El sabe que hay una buena parte de ciudadanos que gustan de estar hasta bien tarde tragando polvo, recidiendo pistolas, tomando humedad y soportando el frío solo por que unas mascaritas le digan, «que no me conoces»; y como esos ciudadanos pagan repartó, y cédua, y cahíes, y piñas, barro, y comen las patatas muy caras, tienen un perfeccional derecho a que cuando llegue su hora la disfruten.

Y es por eso por lo que un concejal que no ve las máscaras y se bosteza temprano, pide máscaras para que las disfruten los que las quieran ver y se acuesten tarde. Hay muchos concejales que pueden desgraciarse tal de altruismo.

El señor Soler rompiendo su mutismo consuetudinario y variando una vez en la vida su programa mu-

picipal, ha dado una alta prueba de desinterés y ha hecho mucho más que muchos que se llaman defensores de sus electores.

El señor Rentero ha perdido un detalle de popularidad.

### VERETER.

## DESDE CIEZA

### Conferencias públicas en las Graduadas.

Según estaba anunciado y previa autorización del señor Inspector-je de primera enseñanza de la provincia, señor Casañá, anoche tuvo lugar en el salón de actos de las Escuelas Graduadas de niños de estos, la inauguración de un ciclo de conferencias públicas, organizadas por el Consejo de Exploradores y por el profesorado del mencionado centro educativo.

Al acto, que resultó solemnísimo, asistió un público selecto y numeroso. A las siete y media llegaron los Exploradores con la banda de música a la cabeza y una sección de aquellos, con uniforme, escoltando al presidente y señores del Consejo.

Terminada la conferencia el señor presidente dió las gracias a la concurrencia por su asistencia al acto, y exhortó a todos a continuar cooperando, con ella, al mayor éxito de estos actos culturales de que tan óptimos frutos pueden recoger la infancia.

La Banda de música dió fin al acto, ejecutando el himno, de la Institución y algunas otras escogidas piezas desfilando todos a las nueve de noche.

Merecen mil plácemes los señores del Consejo y profesorado de estas Graduadas, por la feliz iniciativa de estas conferencias tan útiles y provechosas.

Después ejecutar la Banda, bajo la acertada dirección de don Juan Asins, un bonito nro de su escogido repertorio, por el señor presidente se expuso el objeto altamente laudable que se proponía la institución, con estas conferencias haciendo la presentación del señor

Llinares, para quien tuvo benevolentes frases laudatorias, siendo aplaudido al terminar su oración breve.

Hecho el silencio el señor Llinares, con fácil y mensurada palabra, expuso el alcance de estos actos, lamentando su designación para inaugurarlos pero que lo hacía obviamente, como buen Explorador a los requerimientos de sus compañeros de Consejo.

El sencillo tema de su conferencia fué «Como deben ser los Exploradores» y para su desarrollo hizo un estudio sintético del Código de la institución indicando en el fondo del auditorio, el deber de cumplir scrupulosamente los preceptos de ese Código, cuya observancia es la que debe distinguir y diferenciar a los Exploradores de los que no lo sean.

Su disertación persuasiva y convincente tanto por el fondo, como por la forma, fué apabullante repetidas veces y cuando explanaba el concepto sacrosanto de la Patria amada, levantó los ánimos del auditorio arrancando spontáneas y unánimes aplausos.

Terminada la conferencia el señor presidente dió las gracias a la concurrencia por su asistencia al acto, y exhortó a todos a continuar cooperando, con ella, al mayor éxito de estos actos culturales de que tan óptimos frutos pueden recoger la infancia.

La Banda de música dió fin al acto, ejecutando el himno, de la Institución y algunas otras escogidas piezas desfilando todos a las nueve de noche.

Merecen mil plácemes los señores del Consejo y profesorado de estas Graduadas, por la feliz iniciativa de estas conferencias tan útiles y provechosas.

La próxima conferencia estará a cargo del joven abogado don Pasqual Gómez Perelló.

Llinares, para quien tuvo benevolentes frases laudatorias, siendo Madrid el estado de guerra.

Romanones estuvo toda la tarde en Gobernación donde audiencia los demás ministros, cambiando impresiones.

El Comercio pide amparo.—Los daños causados.—Reparto de carne.

Numerosos comerciantes visitaron a Romanones pidiéndole amparo ante la actitud de los amotinados.

Anunciaron que si no se les garantiza la defensa no abrirán los establecimientos,

Los daños causados por las turcas han sido gravísimos.

No solo fueron saqueadas las tiendas sino incendiadas, y destrozadas las máquinas.

En algunas saquearon los muebles, incendiándolos.

Esta noche se ha hecho en Madrid el reparto de carne protegido por fuerzas del ejército.

En vías de arreglo.—Los detenidos

Esta madrugada dijo Romanones en Gobernación que el conflicto estaba en vías de arreglo.

Anunció que el estado de guerra en Madrid durará lo que sea absolutamente preciso.

Un gran número de detenidos ha sido encarcelado.

La fórmula aceptada.—Conflictos resueltos

Una comisión de obreros parados visitó en Gobernación a Romanones.

Le anunciaron que aceptaban la fórmula de que el Gobierno se encargue de las tiendas trabajando por cuenta del Estado.

Así queda solucionado el conflicto.

La ley marcial.—Incautación de las tahonas

A la una y cuarto de la madrugada recorrieron las tropas las calles proclamando la ley marcial.

El espectáculo resultó emocionante.

El Gobierno ha delegado en el gobernador para que se inunde de las tahonas.

La situación en Barcelona

De la noche (por telegramo)

El día de hoy

Circularon más tianguis y aumentó el agua en las casas.

Se han ordenado restricciones en los iles y banos.

Los hidalgas de La Canadiense están para solucionar el conflicto levantamiento de las garantías y reconocimiento del Sindicato Único.

EL TELEGRAFO

A causa de que en Madrid se ha debido ejercer una reguerosísima censura nuestro servicio telegráfico y telefónico ha llegado a hora muy avanzada de la madrugada.

Eso nos ha obligado a no dar más que un extracto de lo más interesante.

Se encuentra vacante la secretaría del juzgado municipal de Cieza.

Tiro Nacional

Representación de Murcia

Mañana de las 10.30 horas en el próximo domingo 2 de marzo.

Lanzadas a 300 metros sobre situaciones.

Finalización del Concurso. Clasificación a 300 metros en cuyo Concurso solo podrán tomar parte aquejados tiradores que habiendo empleado su clasificación no la hayan terminado.

Murcia 28 de Febrero de 1919.—El Secretario.

La Protección de los Pobres

Disolución

Ayer tarde se reunió la Protectora de los Pobres con gran número de socios.

Comisionado, ante la oración de la Asociación de Caridad, dar por disuelta la institución, pasando los fondos de ella a la Tienda Asilo así

como la rifa de elegos que dependía en lo sucesivo de ese beneficio establecimiento.

El Tesorero de la Protectora señor Servet hizo entrega al de la Tienda Asilo, señor Casafina, de 25.000 pesetas en papel del Estado y de la cantidad en metálico que constituían el fondo de la Asociación.

Se acordó entregar a la Misericordia un donativo de 1500 pesetas.

## Teatro Circo

Anoche se presentó en este teatro un espectáculo nuevo, atractivo y verdaderamente emocionante; la cinta titulada película y mitad realidad.

«Amor y leones».

La película está muy bien hecha y es muy interesante; para el argumento aumenta el interés cuando se levanta la pantalla y en toda verdad aparecen los personajes de la película entre hermosísimos leones de carne y hueso que corren, saltan y barren, metiéndose el corazón en un puño.

El éxito que obtuvo el espectáculo fue extraordinario, y se repitió hoy al presentarse por segunda y última vez.

## Federación de Obrer@s

### Una conferencia

Anoche dió en este Centro la ansiada conferencia el distinguido notario don Antonio de la Iglesia.

El salón estaba totalmente lleno, viéndose entre los concurrentes a distinguidas personas.

Versó la conferencia sobre el tema «Relaciones especiales de la moral con el comercio y los comerciantes» y en ella el señor de la Iglesia, con su eloquencia acostumbrada y con su rica cultura dió atinadísimos y muy plausibles consejos exponiendo en elevados términos el alto concepto de la moral aplicándola al comercio.

Continuamente fué aplaudidísimo el distinguido conferenciante, y al final escuchó una ruidosa ovación y recibió muchas felicitaciones.

## Gobierno civil

La alcaldía de Jumilla remite para su publicación en el B.O. el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el último trimestre del año 1918.

El gobernador ha ordenado el ingreso en el Hospital provincial de la demente Encarnación García, vecina de Totana.

Por el director general de Seguridad se ha dispuesto que don Pedro de Gómez Molina, guardia segundo de Seguridad en la provincia de Alacant, pase a Murcia y don José Zárate Martínez, que estaba en Murcia pase Alicante.

Se encuentra vacante la secretaría del juzgado municipal de Cieza.

La benemérita del puesto de Archena manifestó haberse presentado en la casa cuartel el maestro nacional don Antonio Alcolea Banejas, manifestando que de una finca de su propiedad titulada Palma del Barranco le habían hurtado seis cárros de piedra.

La del Palmar ha denunciado a los vecinos José Gómez Díaz, Pedro García Palao y Manuel García Palao, por maltratar de palabra y obra al labrador de la hacienda La Colonia, Francisco Malina Yago.

La del Albujón remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

El precio del trigo y el del pan.

Para que la opinión juicio.

## Noticias

### Sufragios

En la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María se han velado misas de quiebre en media hora y de la cantada en metálico que rai por el descanso eterno del Ilustre señor don Manuel Mafo de Molina.

Los sacerdotes religiosos se han visto extraordinariamente concurridos por numerosos amigos de la familia, que han acudido a unir sus oraciones con las de la iglesia por el descanso eterno del finado y a testimoniar a sus hijos que les ha ocurrido la desgracia.

A las demostraciones de pésame que han recibido unan la muestra más sincera.

## SE COMPRAN

Solares y edificios ruinosos, en esta Capital.

Plaza de Roma, núm. 7.

### Restablecido

Repuesto de la enfermedad que le ha alejado unos días de su puesto, se ha hecho cargo nuevamente de su destino el segundo jefe de la Administración de Correos, don J. M. Marques.

El señor Marques, que antes de hallarse entre nosotros desempeñó con singular acierto el cargo de administrador de Correos en la vecina ciudad de Cartagena, goza entre sus compañeros de merecidas simpatías. Celebramos su restablecimiento.

### Centro de contrataciones

Reserva, prontitud, seriedad. Plaza de Roma núm. 7, preguntando por don José María Díaz, corredor de fincas.

### Onomástico

Hoy, festividad del Santo Angel de la Guarda celebra sus días el joven representante don Angel Sánchez López. Le felicitamos.

### Círculo Católico

La Missa que el domingo, 2 del actual se celebra a las doce en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se recita durante la misma, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de los difuntos del señor don Manuel Rebordosa,

que algunos agricultores conservan el trigo en su poder, cuando es éste lo que si esto ocurre se debe a que no les ha llegado el turno en la compra ó lo han tenido retenido a disposición del consumo local en los puntos de producción (resultan ahora que no es necesario todo el que se reservó para este objeto), ó lo que es peor, lo han ofrecido en vano y a precio de tasa a los Sindicatos harineros, sin que éstos se dignen adquirirlo; no habiéndose cumplido tampoco por el ministerio de Abastecimientos las reiteradas promesas de que se les procuraría comprobado, a pesar de haberse ofrecido a ese Centro oficial numerosas partidas.

La prueba de qué por el agricultor se ha vendido el trigo a precio de tasa es que no ha sido preciso apelar a la incautación violenta a 44 pesetas.

No podrá decirse lo mismo de la harina, que se ha vendido, como hemos afirmado varias veces, a más del doble del margen autorizado. En igual caso se encuentra el pan, cuya mayor parte está libre de peso y, por tanto, de precio.

Segundo. En la Prensa se ha dicho que por el Estado debió adquirirse a tiempo todo el trigo nacional, y esto es precisamente lo que pidió la Asociación de agricultores de España, claro es que con el obligado complemento de haberse incautado de las fábricas de harina y que los Ayuntamientos hubiesen vigilado la fabricación de pan.

Tercero. Que el trigo se tasó en Agosto a 40 pesetas quinalt métrico en granel, realizándose así no pocas compras. Sobre todo después la aclaración (que representaba una baja media de dos pesetas) de que las 50 pesetas de tasa eran sobre vagón o en fábrica, lo que en realidad hizo valer el trigo a 48 pesetas en granero.

Ahora se tasa a 48 pesetas sobre vagón o en fábrica, y por tanto resulta en granero, por término medio a 46 pesetas.

Total, que desde este verano el trigo ha bajado cuatro pesetas en 100 kilos. En cambio, el margen de molienda para los harineros que era de 11 pesetas, y siempre nos pareció excesivo, se ha elevado a 14 porque no encontrando bien la tasa, han dejado pasar varios meses sin realizar compras de trigo para dar lugar a la provocación de un conflicto con el que contraban como medio de imponer sus pretensiones. El pan ya se ve que no baja tampoco.

Cuarto. Que el problema del pan, que es de índole meramente municipal, se pretende convertir, por el inconcebible abandono de algunos Municipios, en problema de gobierno, siendo así que por el Poder público se han extremado ya to-

das las severidades para proporcionar a precio limitado la primera materia.

Quinto. Que la producción de trigo, de la que viven muchos millones de españoles, no ha visto compensada esta limitación en el precio con ninguna otra respecto de los elementos de producción, a pesar de nuestras constantes reclamaciones, de continuo desdoadas, ya que los pomposos anuncios de ofrecer-nos compensación nunca pasaron de tales.

Juzgue, pues, la opinión respeto de quienes son los responsables de que el pan, que en algunos puntos de España se vende al mismo precio del trigo, cuando no se cambia por él, se tenga que vender en otras poblaciones a mucho más del doble.

Madrid, 23 de Febrero de 1919.—Asociación de agricultores de España, el presidente, *El marqués de Alfonso Martínez*.

### Nuevo sistema de Obligaciones del Tesoro

Se anuncia la publicación de un Real decreto del ministerio de Hacienda, que inauguraría un nuevo sistema de lanzar al mercado obligaciones del Tesoro.

En vez de realizar empréstitos a uno ó varios años de plazo, y con interés que ha oscilado de 4 a 4'75 por 100 anual, se crea ahora un papel sin interés nominal alguno, y a cuatro meses fecha, que por emitirse por bajo de la par → precios que variarán, según las pujas de los compradores →, cobrarán los intereses juntos con el reembolso del capital.

Si el precio mínimo de emisión es 9'60, el interés resultará de un 4'25 por 100 anual.

Por muy doloroso que sea el hecho, es lo cierto que al día siguiente de emitir, con indiscutible éxito de taquilla, un empréstito de 500 millones de pesetas, la Hacienda española sigue encarrapada con el Banco, y necesita más dinero para seguir viviendo la vulgar vida del Presupuesto ordinario.

Pero esa, disfrazada como se disfraza, es una evidente equivocación del anterior ministro de Hacienda. Si hacia falta más dinero, debió pedirlo a tiempo. Si convenía ir al empréstito de consolidación, debió irse.

Todo menos acostumbrar al país a que el Tesoro emita obligaciones á costo abierto.

Eso y no otra cosa significa lanzar al mercado bonos cuatrimestrales por bajo de la par; pues, las pruebas de estampación tendrán que estar funcionando constantemente para sustituir el papel que á los cuatro meses venga á reembolso, y al cabo de algún tiempo nadie sabrá á ciencia cierta lo que es.

La comisión ejecutiva se reunirá mensualmente. Las Secciones, cada quince días, presididas por sus respectivos Presidentes.

El Consejo en pleno se reunirá,

por lo menos, una vez cada dos meses ó cuantas sea necesario, a juicio

de la carta lo que es emitir nuevo y lo que se emite para cubrir vencimientos.

El sistema, ingenioso en sí mismo, está tomado de Inglaterra, donde esos bonos de guerra han dado excelentes resultados.

Esta España tan necesitado de recursos heroicos como lo estaba la Gran Bretaña en Octubre de 1918.

Modestamente se empieza aquí la serie para obtener sólo unos 50 millones de pesetas, hasta ver qué tal los recibe el público, y para que no se diga que ese dinero está destinado á los anticipos comerciales en favor de Francia.

La bola de nieve crecerá rápidamente, y pronto se verá lo que es para el crecimiento de los gastos públicos tener á la mano un grifo de dinero.

Por ese peligro, y porque el dinero lleva á salir en definitiva más caro al Tesoro, no nos impresiona bien la innovación financiera del marqués de Cortina, cuyo ingenio somos los primeros en reconocer.

Con ello se parará, la inflación de billetes de Banco, pero se irá á una inflación de papel del Estado. Se dispara algo de capital de la producción, y ello influirá en los precios y en la vida del país, por lo menos tanto como una baja en la garantía metálica del billete.

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento del Consejo diocesano constituido por el señor Arzobispo de quella diócesis.

El fin de dicho Consejo consiste en promover, dirigir y fomentar los intereses religiosos, morales y sociales de Valencia. Presidirán el Consejo el Prelado de la Diócesis, un Vicepresidente, tres presidentes de sección, un Consiliario, un Tesorero y un Secretario. Serán vocales notarios, todos los Párrocos que forman el Cabildo parroquial de Valencia; 2º, los Presidentes de las Asociaciones ú obras católicas existentes en la capital; 3º, un representante de cada una de las Ordenes ó Institutos religiosos que tienen residencia en Valencia designado por los Superiores de la misma.

El Consejo constará de tres secciones: religiosa, benéfica y social. Habrá una Comisión ejecutiva presidida por el Vicepresidente del Consejo Diocesano y formada por el Abad del Cabildo de Párrocos, por los Presidentes de las tres Secciones y por el Consiliario.

La comisión ejecutiva se reunirá mensualmente. Las Secciones, cada quince días, presididas por sus respectivos Presidentes.

El Consejo en pleno se reunirá,

por lo menos, una vez cada dos meses ó cuantas sea necesario, a juicio

del Excmo. Prelado, a cuando lo pida el Vicepresidente, el Consiliario o dos o tres individuos, por los medios de la Comisión ejecutiva.

El domicilio del Consejo será, por ahora el Centro Escolar y Mercantil sito en la calle de Libreros.

### Carnet de Modas

Todos los mujeres comprenden que no ha llegado todavía, el momento de permitirse, en materia de modas, las exageraciones ó extravagancias que tanto atraían la atención antes de la guerra; pero el gozo palpita en todos los pechos por el feliz desenlace del terrible conflicto, no dejando de reflexionar también en las «toilettes».

Por todas partes lucen tejidos de tonos más vivos, adornos más estudiados, sombreros dispuestos con más coquetería, joyas nuevas y «toilettes» que hasta aquí se tenían por prohibidos.

Es sobre todo de noche cuando se nota el cambio.

Las grandes fiestas oficiales en honor de los soberanos aliados han sido alegradas por la presencia de mujeres con grandes descolas y brazaletes desdoados, vestidas con trajes que parecen tanto más bellos, cuanto que hacía ya años que estaban en reserva.

Los grandes modistas no han simulado su satisfacción al revestir sus maniquíes con las «toilettes» de noche casi, olvidados, en los cuales los telados laminados de oro y plata, las sedas preciosas y los espaldíos terciopelos desempeñan el papel principal.

Faldas ó «fornauxes» de satén—porque de ordinario el vestido parece cortado en una sola longitud de los hombres abajo, y eso lo mismo en los vestidos de día que en los de noche—son tan estrechos, tan ajustados que nunca la palabra funda ha sido mejor aplicada.

Nada debe resaltar bajo el «fornaux», es preciso que siga las ondulaciones del cuerpo sin apretarlo y menos comprimirlo: el gran arte del modista es envolver así a sus bellas clientas.

Para obtener este importante resultado es indispensable cuidar particularmente de los bajos, desde el primer vestido hasta la combinación enagua, que las mujeres han adoptado definitivamente en lugar de cubre corsé y de la enagua separada, que hacían siempre, al reunirse en el talle, un ligero resalte.

Toda esta ropa interior, estas camisas, pantalones, combinaciones de «volles», de crespón de seda, de tul y de otros tejidos ligeros como un soplito es objeto de la atención más esmerada.

El mismo corsé se ha transforma-

do y simplificado de tal modo que apenas se asome bajo el vestido.

Las mujeres lo eligen, no al azar de la confección, no en una serie ya establecida, sino según sus formas respectivas y su conformación.

No muy largo, si son pequeñas, no muy alto si tienen pecho prominente; nunca ajustado entre el busto y las caderas, para evitar la linea de demarcación entre el busto y las piernas que se había convenido en llamar el talle. Todos esos objetos de toilette desde el primero al último deben ser de una flexibilidad y una ligereza extraordinarias.

Sólo con esta condición tendrá el traje todo su valor, y no se trata solo de los vestidos de noche, sino de todos en general, desde el más estudiado y original hasta el más sencillo y clásico.

El traje sastre corriente no tiene ninguna rigidez, ni en el cuello, ni en las vueltas, ni en el cinturón, cualquier que sea el tejido con que se haga; la falda y la chaqueta no tiene más que su apresto natural debido a la calidad de la mercancía.

Esta moda que tanto agrada a las mujeres venía desde hace años insidiando y hoy se impone a todas inapelablemente.

Sabina de Beaueourt.

### Precios del Mercado

#### LONJA

Precios del dia 28:

Patatas, 14'00—Coliflores, 2'50.—Borbotones, 9'80—Coles, 0'00—Ajos, 0'00—Habas, 10'0—Tomates, 36'00.—Peros 0'00—Bajocas, 0'00—Cebolla 9'00—Judías, 0'00—Guisantes, 20'0—Uva, 40'00—Pimientos, 0'00—Limonas 6'00—Nabos, 2'00—Guisantes, 18.—Alcachofas, 24.

PESQUERIA

Precios del dia 28:

Lengüeta, 0'60—Merlu 0'60—Pescada, 4'00—Sardina, 2'00—Boga, 1'20—Mujol, 2'50—Dorada, 2'50—Bonito, 3'00—Atún, 4'00—Pajel 2'00—Salmonete, 4'00—Magres, 0'00—Atún, 5'00—Calamares, 4'00.

#### Floreros Talavera

Jabón, pastillas, grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50.

Bazar Murciano.

#### Teléfono de EL TIEMPO

Nºm. 25

#### Por higiene

Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que venden

El Bazar Murciano.

#### CALZADO DE ABRIGO

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

BAZAR MURCIANO

#### Hojas para máquina de escribir

La mejor marca «Gillette». Cinco pesetas paquete de una docena.

BAZAR MURCIANO

#### Imp. de EL TIEMPO

Nºm. 25

Imp. de EL TIEMPO

&lt;

